

Cursos de verano en Burgos

Un ruego justo

Por la iniciativa de un hispanófilo ilustre, el señor Merimée, cuyo nombre pronuncian con respeto y afecto todos los burgaleses, se creó hace dos años esta colectividad de profesores y estudiantes, para practicar y conocer mejor el habla cervantina. Sus campañas lingüísticas tienen por centro de operaciones á Madrid y Burgos, y todos recordareis con gusto las visitas de nuestros vecinos docentes, en pasados veranos.

La Unión ha fructificado y allá al otro lado de los Pirineos, se habla con simpatía y consideración de la vieja Castilla. En el tiempo transcurrido, se han notado los sorprendentes efectos de esta enseñanza lingüística intuitiva, y allá y aquí, por Merimée y Sebastián, se estudia la manera de ampliar las enseñanzas, de aspirar al logro de mayores frutos y de facilitar y hacer lo más agradable posible la estancia en Burgos. Los inscriptos de la Unión aumentan y todo hace creer, que con tales datos y dada la extensión del castellano en Francia, sea nuestra ciudad la Meca del español, acudiendo á ella cientos y cientos de neófitos de nuestro idioma.

Pero por todos los medios posibles, hemos de procurar obviar escollos y dar todo género de facilidades á los excursionistas, para que puedan realizar el viaje con economía y atractivos.

Razón capital es la primera. Acostumbrados en su país los funcionarios de la enseñanza á trasladarse de un punto á otro por ferrocarril, con rebaja de precio en el del billete, se extrañan al tomar el tren en Irún, que no existan tales ventajas en España, ni aún para el profesorado de aquí. Se ha de tener en cuenta lo dispendioso del viaje (hay quien viene á Burgos desde el Norte de Francia) los gastos de estancia y excursiones, todo, que exige un regular patrimonio ó una reserva económica para asistir á los cursos de verano y cuantos hay, que por lo humilde de su condición ó las justas exigencias de su hogar, no pueden venir, bien á pesar suyo.

Es justo pues, que nuestro país les ofrezca esta prueba de amor á la cultura, haciendo idénticas concesiones á las vigentes no solo en Francia, si que también en los demás países.

La Voz de Castilla alza su humilde voz, rogando encarecidamente á la Compañía de ferrocarriles del Norte de España, se sirva conceder alguna ventaja en sus viajes á los estudiantes de la Unión francesa, cuando se dirijan á Madrid ó Burgos y al regreso, concesión que pedimos sea de carácter individual, para facilitar cuanto es posible su acción.

El medio de justificar la personalidad sería muy sencillo. Bastaría proveerles en Francia de una sencilla tarjeta-título autorizada por el director de la Unión en Francia señor Merimée, que á la vez podía servir para realizar la inscripción de matrícula del curso, una vez en España y al regreso, llevarla refrendada con la firma del catedrático señor Sebastián, jefe de los estudios en Burgos.

Hacemos votos para que se oiga nuestro ruego y que desde el próximo verano sea un hecho lo que se impetra. Burgos ganará en ello, pues sin duda alguna, esta concesión ha de aumentar el número de los concurrentes.

PROTECCIÓN Á LOS ANORMALES

UNA EFICAZ DISPOSICIÓN

El decreto firmado por el rey estableciendo un Patronato de Sordomudos, Ciegos y Anormales es muy interesante.

De la parte dispositiva del decreto, tan extensa como el preámbulo, entresacamos los artículos más importantes.

Artículo 1.º Bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, se establece, en el ministerio de esta denominación, un Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

Art. 2.º El Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales será

una Corporación principalmente consultiva, encargada de informar al ministro de Instrucción pública y Bellas Artes en todo lo referente á la protección higiénica, pedagógica y social de las personas privadas de la palabra, de la vista ó del funcionamiento normal de sus facultades mentales.

Art. 5.º El Patronato ejercerá la alta inspección de los establecimientos de enseñanza y de las instituciones protectoras de sordomudos, ciegos ó anormales.

Art. 6.º El Patronato, por propia iniciativa, podrá dirigir al gobierno, á las Corporaciones y á los particulares las mociones que correspondan á la alta misión tutelar que le es propia.

Art. 7.º El Patronato se compondrá de 25 individuos, de los cuales nueve tendrán el carácter de natos, ocho el de electivos y ocho el de libre designación del gobierno.

Art. 8.º Serán vocales natos:

El subsecretario del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, que ejercerá las funciones de vicepresidente.

El Comisario regio del Colegio Nacional de Sordomudos y de Ciegos.

El director del citado establecimiento.

Los directores y directoras de las dos escuelas municipales de Madrid de sordomudos y de ciegos.

Los catedráticos de Oto-rino-laringología y de Oftalmología de la Facultad de medicina de la Universidad Central.

Art. 9.º Serán vocales electivos:

Un especialista psicópata designado por la Academia de Medicina.

Un vocal del Instituto de Reformas sociales designado por el mismo.

Un jurista, designado por la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Un vocal del Consejo Superior de Protección á la infancia, designado por el mismo.

Un vocal designado por los establecimientos oficiales de la enseñanza de las especialidades propias del Patronato; otro, por los establecimientos particulares de las mismas enseñanzas, y dos por las Asociaciones de Sordomudos, de ciegos ó de Anormales.

Art. 10.º El gobierno designará libremente otro vocal, debiendo recaer estos nombramientos en personas de notoria competencia en las materias propias del Patronato, ó que se hubiesen distinguido por sus relevantes trabajos en favor de los sordomudos, los ciegos ó los anormales.

Han sido nombrados vocales del Patronato don Baldomero González Alvarez, don Manuel Bartolomé Cossío, Director del museo Pedagógico, don Alvaro López Núñez, don Tomás Maestre, don Faustino Barberá, don Antonio Zozaya, don Francisco Pereira Director de la revista «La Infancia anormal» y don Joaquín Ruiz Jiménez, ex-Delegado regio de 1.ª enseñanza en Madrid.

PRENTE Á LA VIDA

El cura de aldea

Dejó la escuela del pueblo, cen la que era de los sobresalientes y repleto de ciencia primaria y al seminario de la ciudad, al templo de las ciencias eclesásticas, llevado de su vocación al sacerdocio, crecida al amparo de la hombría de bien del padre y de los sanos consejos de la madre.

Pasan años y años, cursos y cursos con calma indefinible; primero el latín, luego la filosofía, después la teología, el chico se hace hombre, el seminarista virtuoso y bueno, lleno de piedad y de ciencia, se acerca al sacerdocio. Pero antes es preciso hacer un último esfuerzo, hay que enseñar las reservas de la cocha buena, hay que comprar al hijo, sopeña de ir soldado.

Y llegan las órdenes, sueño acariciado en 14 años de seminario y ya solo se piensa en la misa, en el inolvidable día de cantar misa.

Como todo llega en la vida, viene también este momento, quizá el más emocionante sin duda alguna el que deja más placeres y sano recuerdo en esta infancia, extendida y extendida por el mar de la vida.

Allá en la iglesia del pueblo es la ceremonia santa bella como el paisaje en que se destaca la morada de Dios, sencilla como el honrado ser de los campesinos. En la parroquia donde el misacantano ayudo á misa, hizo su comunión primera y en las vacaciones asistió al páreco, se realiza el hecho más grande de su vida y á recibir la ejecutoria de ministro del Altísimo. La única campaña repica alegre, las mujeres de la familia visten sus mejores galas y el ordenado, tremulo y á la vez radiante de gozo se reviste ante el

cura del lugar, su primer preceptor y la sonrisa benévola del catedrático del Seminario, su antiguo profesor, su próximo compañero, que predica en su honor.

Se dice la misa... después lágrimas, abrazos... y emoción infinita de los ancianos padres...

Trascurre el tiempo y aquel presbitero joven se ha hecho hombre maduro y sigue y sigue con la cura de almas recorriendo aldeas, ejerciendo su sagrado ministerio por duplicado ó triplicado en otros tantos pueblos, en la canícula y en invierno, con el calor que ahoga, la nieve y el hielo. Sostén de los suyos, amparo de todos, vive el cura de la aldea una vida pobre, de escasos medios, vida de abnegación y sacrificio; su acción social, su benéfica y piadosa influencia en los campesinos, no es recompensada. Y sigue su calvario resignado, triste, ofreciendo sus penas y sus estrecheces al Divino Maestro...

Cuando veis por las calles de la ciudad al sacerdote rural, que marca tipo característico y bien notado, descubrios con respeto... pasa un héroe olvidado; y si tenéis influencia «arriba» en las esferas gubernamentales, dejad oír vuestra voz dolida, solicitando una recompensa, una mejora de vida, para el respetable cura de aldea que transcurre por ella con harta estrechez.

DE LA REGIÓN

MELGAR DE FERNAMENTAL

Los días 30 y 31 del corriente y 1.º del próximo mes de Febrero, se darán en esta villa, en el Salón-Escuela de niños, por don Jenaro P. Villarejo, Director del Instituto general y Técnico de Burgos, conferencias de divulgación agrícola, el tema de estas será el de «La alimentación de las plantas».

Se espera que á tan instructivas conferencias para la agricultura, base de la riqueza de esta comarca, no dejarán de asistir los agricultores de esta villa y pueblos limítrofes pues en ellas verán los medios más eficaces y modernos para sacar los rendimientos de una buena cosecha.

El Corresponsal.

Melgar 24-I-1910.

Feminismo bien entendido

La Farmacéutica

Ya es hora que en España nos vayamos convenciendo que la mujer, sobre todo la de la clase media puede muy bien trabajar en profesiones y carreras, que hasta aquí, vienen siendo único patrimonio de los hombres.

La opinión está formada, la mujer lo desea, está dispuesta á romper la marcha, y para que ésta se efectúe, solo falta que desaparezcan de nuestro ambiente, rancias preocupaciones, que á nada conducen más que á causar perjuicios al bello sexo y á presentar á muchas algo tenebroso el pan del mañana.

Corroboro lo dicho las pasadas oposiciones de telegrafistas, á las que concurren gran número de señoritas, ávidas de procurarse un porvenir decoroso, en una carrera nueva para ellas y muy apropiada al sexo.

La mujer española desea que la ley y la opinión la protejan en esta justa aspiración, dispándose de una vez vanos prejuicios y noñerías, de esas de que tanto usamos y abusamos los españoles en detrimento del país y la familia.

Farmacia, he aquí una facultad que puede ejercer la mujer, sin que se altere ningún principio esencial de la vida, función que tiene el derecho de ejecutar sin que se conmueva para nada la economía social.

Es evidente que exista un sexo único para ser ministro, general, diputado, juez ó guardabosques: pero la razón dice que el hacer píldoras ó manipulaciones con el alambique no exige determinada condición sexual.

Vemos en la farmacia una bella situación para la mujer, vida redentora, honrosa, útil y muy apropiada á las circunstancias de la mitad del género humano.

Hay en la Farmacia, una delicadeza tal algo de meticoloso y preciso, que se acomoda maravillosamente á las disposiciones femeninas. La tranquilidad reinante en la botica, con las clases medicinales y la precisión en el trabajo, esas sutiles manipulaciones terapéuticas. La preparación de las drogas: los dedos ágiles moviéndose entre las probetas, las retortas y los tubos de ensayo; la atención suspendida todo esto no excita para disminuir los encantos de una dama, ni para aminorar su aire peculiar, eso que llamamos aquí, *la propia de la mujer*, antes por el contrario parece que todo eso está hecho para ella.

Medítese este problema en nuestros hogares, y las señoritas que piensen en un porvenir seguro y cierto, sifionense á esta honrosísima profesión, que les viene como anillo al dedo y á otras cuantas que pudieran dedicarse, de las que hablaremos en su día.

ATENE0 MERCANTIL DE SALAMANCA

Conferencia del Sr. Capua

El mencionado centro de cultura, la precitada Sociedad que tanto renombre tiene en la ciudad del Tormes, está celebrando desde principios del pasado año una serie de conferencias, en las cuales han intervenido é intervienen las primeras figuras del mundo literario, en el científico y en el político.

El pasado curso inauguró estos trabajos el entonces Ministro de Hacienda señor González Besada; y en el año académico actual disertaron el Diputado á Cortes señor Sánchez Arjona y otras varias personalidades y continuará esta labor el exfiscal del Tribunal Supremo señor Silvela, el presidente del Congreso señor Dato y otros varios, haciendo el resumen de todos los trabajos expuestos durante el año el Ministro de Fomento señor Gasset.

Dicho Ateneo, como hemos indicado en números anteriores, invitó á ocupar aquella tribuna á nuestro compañero señor Capua. El pasado domingo 23, ante una concurrencia compuesta de centenares de personas, disertó nuestro referido amigo acerca de «La mujer obrera; medios para hacer compatibles sus obligaciones en el mundo industrial con sus deberes en el hogar. Estado del problema en España, lo que se ha hecho y lo que falta por hacer».

Entre la numerosa concurrencia se veían representaciones de todas las clases de la sociedad, notándose en los primeros sitios las nutridas del Círculo Católico de Obreros Salmantinos y de las federaciones trabajadoras.

Era muy grande la expectación que despertaba el mencionado acto, tanto por lo interesante del tema, como por la fama de que iba precedido nuestro compañero.

Para juzgar del éxito de tan brillante disertación pueden enterarse los lectores de los siguientes párrafos que entresacamos de la prensa salmantina correspondiente al día de anteaer. Todos los periódicos que se ocupan de este acto de cultura, incluyen á continuación de la crónica del mismo los más sobresalientes párrafos de la obra de nuestro amigo.

Como esperamos publicarla íntegra, nos limitamos á copiar únicamente parte de los artículos que la mencionada prensa publica relativos al conferenciante y á la fiesta.

De El Líbano:

«Tiene ya su nombre de prestigioso el señor Capua entre los publicistas, entre los hombres de estudio. Aquí, en Salamanca, fué revelado para muchos al abrirse los sobres de los autores premiados en los Juegos florales de Septiembre, Era Capua el autor de un concienzudo, avaloradísimo trabajo de erudición, de sólida cultura, estudio completísimo del «descanso dominical».

Algunos, contados, sinceros amigos de Capua, celebraron aquel triunfo suyo sabiendo que era uno más de los que ha logrado su talento y su laboriosidad sin cansancio.

El ilustre conferenciante que anoche ocupó la tribuna del Mercantil, que en la carrera judicial ha llegado por su pericia y saber á cuantos puestos aspiró en reñidas oposiciones, es además de Secretario, Relator de la Audiencia de Burgos, un hombre enamorado del estudio, ambicioso de cultura, poseedor de pleno conocimiento en las ciencias sociales y jurídicas; y para vagar de sus asiduas tareas oficiales y de esos estudios, Capua es un poeta inspiradísimo, de ingeniosos atisbos.

Escribe, ha publicado interesantes estudios; es periodista de vocación arraigada y hoy en activo servicio.

Espléndida muestra de lo que sabe, de su educado y fino espíritu, de lo que trabaja y estudia, y de su estilo de notable escritor, dió anoche en el Círculo Mercantil nuestro distinguido y querido amigo y compañero el señor Capua.

El, que es orador fácil, que posee asombrosa memoria, quiso anoche modestamente leer su conferencia, y la leyó con naturalidad admirable.

En el numeroso y distinguido auditorio cansó honda impresión la conferencia de

Capua, sobre un tema de trascendencia social, de inclinación á dulces afectos, renovadores en la casa del obrero del espíritu que restaura y vivifica. Fué aplaudida con entusiasmo.

Presidía el señor Sánchez y Sánchez, teniendo á sus lados á los señores Obispo, Gobernador civil, Presidente de la Audiencia y junta del Círculo; entre el numeroso público, catedráticos, sacerdotes, comerciantes é industriales, obreros.

El Presidente hizo cariñoso y justísimo elogio del conferenciante.

En iguales ó parecidos términos se expresan *El Adelantado* y otros varios periódicos de aquella cultísima ciudad.

De El Castellano (Salmantino).

El Presidente de la Sociedad hizo en breves palabras la presentación del conferenciante don Juan Manuel Capua, recordando sus campañas en la Academia de Jurisprudencia, y diciendo que se trata de un hombre de extraordinaria cultura y de laboriosidad incansable y que obtuvo en nuestro último Certamen literario uno de los más altos premios por un trabajo meritorio sobre el descanso dominical.

Es, en efecto, el señor Capua un hombre de conocimientos enciclopédicos que ha hecho no sabemos cuantas carreras, que ha obtenido en concursos y certámenes numerosas distinciones, y que conoce todas las disciplinas del saber, consagrándose ahora con especialidad á los estudios sociológicos.

Para el señor Capua no hay problema desconocido ni cuestión científica, jurídica ó literaria en que no pueda dar su parecer con conocimiento de causa y revelando su vasta ilustración, su erudición pasmosa y su excelente orientación.

De todos estos méritos hizo gallarda muestra anoche, revelándose tal como es desde los primeros párrafos de su conferencia.

Terminada la conferencia, según nos indica el corresponsal en aquella ciudad, el disertante fué objeto de tan gran número de felicitaciones que estas se prolongaron durante un larguísimo espacio de tiempo.

El digno prelado de aquella diócesis, al felicitar cariñosamente á nuestro amigo le dijo ante numerosa concurrencia «Eso debe decirse á todas las horas y en todas partes para bien de las buenas ideas. ¡Tan hermosa labor y tan sanas doctrinas hacen falta en la sociedad». Cuantas representaciones tiene el intelectualismo en la ilustre ciudad universitaria tributaron los mayores elogios á la labor de nuestro compañero.

Este regresó en la madrugada de ayer complacido y altamente satisfecho, más aún que por las atenciones de que fué objeto en aquella ilustrada ciudad, por haber tenido la satisfacción de contribuir á una obra que considera tan altamente beneficiosa para los intereses de la cultura nacional.

Comunicado broncíneo

Respetables señores Talía y Paco: Aunque no tengo el gusto de conocerlos á ustedes me dirijo, porque he sabido el interés que tienen por este pueblo. Su «Diálogo marmóreo» que, hace unos días en «La Voz de Castilla» leí, es reflejo del dolor que el olvido causa en las almas de los que un día, gloria de España, fueron. Por amor á la Patria puede callarme, más hoy por patriotismo también me quejo: ¿Por qué por el «Rey moro» se me conoce si yo nunca fui moro ni quiero serlo y abomino del «Chaldy» y hasta del «Gato» y digo siempre «papel» cuando los veo? Si cerca me pasieron esa caseta en donde todo se hace saltando un perro ¿por qué no se acordaron de colocarme en las reglas de un pebetero? ¿Por qué me dan la lata con ese timbre que tocan en el «Cine» y es mi tormento? Y á ese par de clarines que tocan polkas los miércoles y viernes en el Consejo ¿por qué no los colocan una sordina? Las «polkas» interiores ¿por qué presencia, si, bajándose un palmo, ya no vería los «cagarras» que, á veces, se «marcan» dentro? ¿Por qué me rodearon de estos jardines que, si no tienen flores, tienen insectos que tanto me molestan en el verano

como antes me picaban en todo tiempo, otros animalitos que me dejaban los vagos que á mis plantas venía el sueño? Yo tuve la desgracia de equivocarme; ahora me he convencido, bien perdí el tiempo! Si hago las ordenanzas municipales en vez de las que rigen á nuestro Ejército, de mí no se mojarán de esta manera, y otro, seguramente, sería el pelo que la testa cubriera, siempre desnuda, de este su atento amigo

CARLOS TERREÑO

Por el envío:

TALIS Y PAGO.

Bibliografía

DE HISTORIA

Alfonso de Quintanilla, Contador Mayor de los Reyes católicos.—Estudio crítico acerca de su vida, hechos e influencia en la reforma económica, política y militar de la Monarquía española, por Rafael Fuentes Arias.—Oviedo, Tipografía de la Cruz.—1909.

En las postrimerías del pasado año, se ha dado á la estampa este nuevo y hermoso libro que constituye en más de 500 páginas, ¡dos grandes tomos con numerosos grabados; debido á la galana pluma del distinguido historiador don Rafael Fuentes Arias, Jefe del Cuerpo de Administración Militar, en el que estudia la relevante figura de Quintanilla bajo diversos aspectos de su vida, menos como literato, ya que no se le conoce como publicista ni autor del libro alguno, y su influencia en la Historia nacional en el glorioso reinado en que aquella hizo quizá su mejor y más provechoso acopio.

No podía deslizar á Quintanilla de la Historia de Asturias, y á este tenor en el Prólogo, traza de mano maestra acabado á la vez que conciso estudio de crítica histórica acerca de la región de Pelayo, que demuestran los profundos conocimientos y el altísimo estilo del señor Fuentes Arias, de que no deja de hacer gala en toda la obra.

Además del Prólogo consta el primer tomo de los apartados siguientes: Fuentes de investigación de la obra, que es un modelo de Bibliografía y crítica bibliográfica; época y sucesos de su vida, que comprende consideraciones muy acertadas sobre la patria y nacimiento del biografiado, sus empleos e importantes cargos honoríficos, su intervención en la Guerra de Sucesión, Santa Hermandad, conquista de Canarias, Guerra de Granada, etcétera, y sobre todo en la conquista del Nuevo Mundo, siendo el más ferviente defensor de «Cristóforo Colombo»; termina este apartado con un curioso estudio de Genealogías, armas y linajes de las familias emparentadas y descendientes de Quintanilla y con la reseña exacta y detallada de los últimos tiempos de su vida.

Cierran el tomo dos curiosos y detallados árboles genealógicos de las de Quintanilla, y Quirós y un razonado Apéndice que trata de la Batalla de Covadonga, de América y Filipinas y de los Quirós en sus relaciones con la índole comentarista y didáctica del libro que nos ocupa.

Todas las partes de este tomo van ampliadas con numerosas notas que realzan más y más el valor del libro y la paciencia cartujana del autor.

El segundo tomo está dedicado en absoluto á la copia de interesantes y numerosos documentos inéditos relacionados con Alfonso de Quintanilla: cartas reales, de privilegio, de finiquito y de amparo, actas, mercedes, reales cédulas, pactos, informes, breves pontificios inventarios, bulas, ejecutorias, escrituras, informaciones y posesiones.

La obra de Fuentes Arias es un monumento capaz de darle un justo merecido y brillante puesto entre nuestros historiadores, y de dar á su autor un puesto en la Academia de la

Historia si no lo tuviera conquistado ya por anteriores y notables producciones.

Recita mil y mil placeres el autor y no titubamos en recomendar el libro á los amantes de nuestra historia, sobre todo en aquella época esplendorosa que nunca deben olvidar y siempre tener de guía y ejemplo los buenos españoles.

J. S. L.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

para cerrar el claustro bajo el Patronato de San José, á fin de utilizarlo para clases y adquirir material de enseñanza, que se indispensable.

Pesetas	
SUMA ANTERIOR	10
C. S. T.	0'50
Dos nenes muy simpáticos	0'50
Una maestra de 1.ª enseñanza	12
TOTAL	23

Se admiten donativos, en las oficinas de este periódico, á cualquier hora del día ó de la noche, en días no festivos.

NOTICIAS

Mañana miércoles y en la planta baja de la casa núm. 63 de la calle San Juan, de 3 y media á 6, se verificará la inscripción de los pobres del barrio.

Los Sres. D. Leandro G. de Cadizanos, D. Marcial Martínez y D. Antonio López, de la Junta local de 1.ª enseñanza han sido nombrados para asistir en nombre de aquella á los exámenes de medio curso que hoy comienzan en la Escuela graduada anexa á la Normal de Maestras.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Diciembre fué el siguiente:

Nacimientos 21 de ellos 3 ilegítimos, y 4 expositos; por 1.000 habitantes, Defunciones 75 clasificadas del modo siguiente, Fiebre tifoidea 1, difteria y crup 1, tuberculosis 4, enfermedades del sistema nervioso 5, idem genito-urinario 2, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 8, senectud 2, otras enfermedades 14, resultando una mortalidad de 2,42 por 1.000 habitantes.

Las defunciones ocurridas en establecimientos de Beneficencia fueron 19.

Nacimientos ocurridos, 91; defunciones, 75; matrimonios, 9; resultando por 1.000 habitantes: natalidad, 2,61; mortalidad, 2,42 y nupcialidad, 0,29.

En la tarde de ayer, ha salido del Hospital militar de la Plaza el Cabo de la Guardia Civil Mariano Marañón Ruiz, después de haber permanecido tres meses en dicho establecimiento á consecuencia de una herida de arma de fuego, habiendo quedado completamente curado de la misma. Dicha clase pasó á Monasterio de Rodilla con tres meses de licencia para restablecimiento y término de convalecencia hllándose también muy satisfecho del tratamiento y auxilio prestado por todos los empleados del beneficio establecimiento.

De El Mundo: «Ha llegado á Madrid el vicepresidente primero del Congreso y jefe del partido conservador de Burgos, D. Francisco Aparicio, con el fin de convocar á una reunión, en la que quedará acordada la candidatura de los conservadores que lucharán en las próximas elecciones de diputados á Cortes por la citada provincia.

También se tratará de los trabajos preliminares de organización de una activísima campaña de propaganda.»

AYUTAMIENTO DE BURGOS

Parada de Sementales. Para llevar á cabo este servicio que comenzará en el próximo mes de Abril, se necesitan locales apropiados, de cuyas condiciones se dará nota en esta Secretaría. Se admitirán proposiciones para el arrendamiento de aquellos hasta el día 28 del corriente.

En la Universidad de Oviedo se han reunido los alumnos de Extensión universitaria y Clases populares, con objeto de tomar acuerdos acerca de la llegada del sabio profesor Sr. Altamira.

Queriendo sus alumnos dar una prueba de simpatía hacia el Sr. Altamira por la labor de propaganda de cultura realizada en América, acordaron tributarle un homenaje de adhesión, celebrando en su honor un banquete.

Este tendrá carácter exclusivamente obrero, asistiendo solo á él los alumnos y profesores de la Extensión universitaria, de Oviedo, así como los de todos los pueblos de la provincia donde esta simpática institución tenga su representación.

En el acto de celebrarse la fiesta, los obreros le entregarán un artístico álbum con las firmas de todos los comensales asistentes.

Se ha firmado la real orden del Ministerio de Fomento haciendo la distribución, por provincias, de las cantidades consignadas en el presupuesto con destino á caminos vecinales.

El obispo de Orihuela D. Juan Maura, primo del expresidente del Consejo de Ministros, ha fallecido á causa de un ataque de apoplejía.

En la Tienda-Asilo se despacharon en el día 22 146 raciones.

Se han inaugurado los faroles supletorios de gas del alumbrado en el Espoloncillo y ayer han comenzado á abrirse las zanjías necesarias para las cañerías del alumbrado que se instala en el andén central de la Isla.

Nuestra enhorabuena al Municipio.

El Excmo. Cabildo Metropolitano ha tenido la atención, que agradecemos muchísimo, de invitarnos á la función religiosa que ha de celebrarse el día 28, con motivo de la fiesta del Santo titular, en el Hospital de San Julian y San Quirce, y á la visita del mencionado establecimiento que tendrá lugar á continuación.

En las solemnes Honras fúnebres celebradas antes de ayer en la Catedral, llamó la atención y nos hacemos imparcialmente eco de la extrañeza, el que no asistieren, sin duda porque no fueren invitadas, las distinguidas señoras que componen la Junta de la Cruz Roja, que tantos y tan señalados servicios viene prestando en favor de nuestros heroicos soldados.

Se encuentran muy mejorados de la dolencia que les retenía en cama, los Sres. Intendente y Subintendente de esta Plaza

Lo celebramos, y que sea rápida la mejoría total.

Ayer martes entregó su alma á Dios la virtuosa Sra. D. Ignacia Sarasa Calcadilla, madre que fué de nuestro amigo D. Antonio Alonso

A éste cuya estancia en Melilla separa en tan dolorosos momentos de su hogar, y á toda su respetable familia, acompañamos en la inmensa pena que les aflige.

Nos dicen que para muy en breve convocará la Junta de la Unión Republicana á otro «mitin» que habrá de celebrarse en los locales del Círculo.

LA VOZ DE CASTILLA

Se vende en Madrid en los kioscos y puestos siguientes: Aniceto Luján, calle de Alcalá, frente á la Unión y el Fénix. Kiosko de la calle de Goya esquina á la de Serrano. Juan Francisco Luján, Alcalá esquina á Peligros. Tomás Delgado, Puerta del Sol 11 y 12. Antonio González, Alcalá 12, y puesto de periódicos del Café Candela, calle de Alcalá.

M. ESTEBAN CLAVILLAR

Consulta médico-quirúrgica. — Gratis á los doctores.

San Juan, 52 y 54—3.

Oficiales Cajistas

Se necesitan en la Imprenta de este periódico.

En el puesto de periódicos de la plaza Mayor, esquina á la calle del Mercado, se vende también la prensa católica de Madrid.

Ropa blanca más rica y primorosa, es la hecha á mano.

EL BON MARCHÉ

Paseo del Espolón, 6; precio fijo.

EUSEBIO MORANCHEL

Cirujano dentista, Espolón 2 y 4, entresuelo Últimos adelantos en cirugía dental. Precios económicos.

FELIX GARCIA GARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas. Previo aviso se pasa á domicilio. Isla, 17, librería.

Ponches calientes al rom se sirven en el Bar Burgalés á 15 céntimos.

Informar á todo el mundo, es un deber nuestro, y así lo haremos; hay quien no conoce los establecimientos donde mejor y más barato pueden hacer sus compras, y por la economía y buena clase de géneros que en estos se expenden, en beneficio de todo consumidor, recomendamos los siguientes; en ellos se encuentran toda clase de legumbres, aceites, bacalao, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, pastas para sopa, purés, tapiocas, galletas, quesos, salchichón, chorizos y jamón vinos de Rioja, Navarra, tierra Madrid y Valdepeñas; Jeréz, Málaga Moscatel, todo embotellado y aguardientes de todas clases.

Especialidad en vinos generosos para enfermos.

Plaza de Prim, 21. Telefono 105.

EL BUEN GUSTO

Sucursal, Villalón, 1. Teléfono 73. «Punta Brava.» Se sirve á domicilio.

Horrible naufragio

Madrid 25

Los dramas del mar.—Escenas desgarradoras.—En lucha con las olas.—Varios ahogados.

Bilbao.—A la vista del Puerto ha embarrancado el vapor «Gipúzcoa» Este se hallaba en Castro Urdiales, y vino á refugiarse en Bilbao, sufriendo una horrorosa travesía, por espacio de horas, y siendo arrojado por un golpe de mar sobre unos peñascos y embarrancando á unos 500 metros de la costa.

Se intento inutilmente enviar un bote salvavidas, pero este tuvo que regresar á tierra á los pocos momentos, por lo peligroso del sitio donde encalló el vapor. Este desplaza 3.200 toneladas y trae á bordo 20 tripulantes, dos mujeres y dos niños de 12 y 4 años, que pasaron toda la noche pidiendo auxilio, sin que pudiera prestárseles hasta el amanecer.

El capitán del «Gipúzcoa», se hallaba en tierra, por haber desembarcado en Castro Urdiales con objeto de telegrafiar á los armadores su llegada al Puerto, cuando

comenzó la galerna é intentó volver al barco logrando embarcar en un remolcador, pero siéndole imposible llegar á su barco tuvo, que volver á Bilbao.

Dicho capitán tiene á bordo dos hermanos menores, una herma casada con el mayordomo y otra con el contra maestre y dos hijas de uno de estos matrimonios.

A las ocho de la mañana intentó de nuevo el salvamento, disparándose cohetes lanzacabos que resultaban cortos.

Después 50 chicos se ofrecieron llevar un cable al vapor encallado, abordo de traineras, pero las autorizadas ante el peligro, no permitieron tal empresa.

Los desgraciados tripulantes del «Gipúzcoa», presos de la mayor desesperación, lanzaban al agua tablones atados con cuerdas, desearios de establecer comunicación con los que arrostrando sus vidas intentaban aproximarse, pero todo era inútil, el mar presentaba un aspecto imponente, la lluvia era torrencial y los elementos todos, oponiéndose á la realización de cualquier tentativa de salvación

Seis de los naufragos arrostrando todo peligro, lanzaróse al agua en un bote, pero una ola gigantesca, lo envuelve, dándole una vuelta completa. Al presenciarse este espectáculo sus compañeros de naufragio, arrojan un cable desde el barco logrando salvar á uno de los seis que luchaban desesperadamente con las olas. Otro llega hasta la orilla, pero una ola hace presa de él y lo sepulta en el fondo.

Varios jóvenes de los que presenciaban tan horripilante espectáculo, atados con cuerdas se lanzaron al mar y consiguieron tras heroicos esfuerzos, salvar á tres, llamados Enrique Cortadi, Rogelio Luzaeta y Nicolás Bilbao, pereciendo ahogados Camilo Souto y Ricardo González.

La narración que hacen de la noche pasada en el barco, los naufragos salvados, es por demás desconsoladora y tristísima á la vez, puesto que aún quedan á merced de los furios del mar 19 personas, que de no cambiar pronto el temporal, serán otras víctimas más que añadir á las de este horrible suceso.

—Se reciben detalles de los horribos temporales de que son víctimas las embarcaciones, que no han podido refugiarse en los Puertos.

SECCIÓN OFICIAL

«GACETA»

SUMARIO:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Recepción de las Comisiones del Senado y del Congreso de los Diputados, encargadas de felicitar á S. M. el Rey (q. D. g.), con motivo del día de su Santo.

Real decreto nombrando Consejero permanente de Estado á D. Miguel Villanueva y Gómez, ex Ministro de la Corona.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al General de división D. Enrique Cortés y Bayona.

Otro nombrando Subinspector de las tropas de la cuarta Región, al General de división D. Antonio Tovar y Marcoleta.

INFORMACIÓN MERCANTIL

Burgos

GRANOS

Entraron ayer 500 fanegas.—Trigo mocho de 47 y 48 reales fanega de 42 y 112 kilos. Rojo de 47 á 47 1/2. Alaga á 52 la fanega de 44 kilos. Cebada de 27 á 27 y 1/2 los 32 kilos. Centeno á 33 á 34 los 41 1/2 kilos. Yeros de 36 á 37 1/2 reales fanega de 44 kilos. Avena de 18 á 18 1/2 reales los 26 kilos. Habas de 38 á 40 reales los 32 kilos. Lentejas de 32 á 33 reales fanega de 42 1/2 kilos. Garbanzos desde 70 á 90 reales fanega. Titos á 32 y 33 reales fanega. Algarrobas de 33 á 34 reales los 43 kilos. Alholvas de 32 á 34 reales fanega de 40 kilos. Esparceta de 18 á 20 reales fanega de 18 kilos. Tendencia, sostenida. Buen tiempo para el campo apesar de las fuertes heladas.

GANADOS

Precios corrientes: Bueyes á 66 reales arroba. Ternera á 5 reales kilo en vivo. Lechazo á 2 1/2 reales libra en vivo. Cerdo cebado á 54 reales arroba. Carneros de 25 á 30 pesetas uno.

PIELES

Precios corrientes: Pieles de buey á 1'45 pesetas kilo en verde. De ternera á 1'75 pesetas kilo en verde. De carnero á 2'75 pesetas cada una, tanto por año

CARNES

Carne 1.ª sin hueso 2 pesetas kilo. » con » 1'60 1.ª con » 1'40 3.ª con » 1'40 Ternera 1.ª sin » 3'50 » con » 2'50 » inferior 1'50 Chuletas de carnero 2 Pierna de id. 1'80 Faldas y brazuelos 1'50

OTROS ARTICULOS

Aceite á 80 reales arroba. Azucar dorado 1.ª á 52 reales arroba. Id. blanco 1.ª á 53 id. id. Id. id. extra á 54 id. id. Id. Terrón 1.ª á 56 id. id. Pílon y Cortadillo á 1'45 id. Arroz n.º 6, 42 ptas. 100 kilos. Id. n.º 3, 44 id. id. id. Id. n.º 1, 46 id. id. id. Bomba á 60, 62 y 64 ptas. di.

Almidón Berger 40 reales arroba.

Pimiento C.ª S.ª extra 84 reales arroba. Id. id. 1.ª 80 id. id. Id. Flor 1.ª 64 id. id. Pimiento picante n.º 1, -80 reales arroba. Id. id. n.º 2, -76 id. id. Petroleo refinado 98 reales caja. Papel amarillo 36 id. bala. Jabón Barra 1.ª 78 céntimos kilo. Id. id. amarillo 76 id. id. Id. encarnado 84 id. id. Aceitunas barril 1 fanega Manzanilla 170 reales. Id. id. 112 id. id. 68 id. Id. id. 114 id. id. 36 id. Higos de Lepe 14 reales caja. Id. de Fraga 24 id. id. Pasas racimales, desde 32 reales á 44 id. caja. Para la población aumenta los derechos de consumo.

VALLADOLID

En los almacenes del Canal entraron 700 fanegas de trigo que se venden desde 49 1/2 á 49 3/4 reales fanega. Cebada á 26 1/2. Avena á 17 1/2. Hay pocos compradores. Tendencia sostenida.

RIOSECO

Han entrado 300 fanegas de trigo á 48 reales las 94 libras. Tendencia firme.

MEDINA DEL CAMPO

Entraron 3000 fanegas de trigo á 49 y 1/2 reales las 94 libras; 100 de centeno á 31 1/2 y 500 de cebada á 26 1/2. Tendencia sostenida.

PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Garbanzos superiores á 140. Regulares á 130. Medianos á 110. Muelas á 30. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. « 2.ª á 18. Salvado de 1.ª á 18 reales fanega. » 2.ª á 13. » 3.ª á 10. Patatas á 9 reales arroba. Tendencia, floja. Tiempo bueno con hielos.

PEÑAFIEL

Trigo á 48'50 reales. Centeno á 32. Cebada á 29. Avena á 16 1/2. Yeros á 30. Algarrobas á 30. Muelas 28.

Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real decreto estableciendo, bajo la presidencia del Ministro de este Departamento, un Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales.

Otro nombrando Vocales de Patronato Nacional de Sordomudos, Ciegos y Anormales, a los señores que se indican.

Anexo 1.º.—Observatorio de Madrid.—Administración.—Provincial.—Administración Municipal.—Santoral.—Espectáculos.

Anexo 2.º.—Edictos.

CULTOS

S. Julián y S. Quirce.—El Excmo. Calbilde Metropolitano, patrono del Hospital, celebrará el día 28 de los corrientes de la fiesta del Santo Titular S. Julián Obispo, con una Misa solemne, á toda orquesta, que tendrá lugar á las diez y media de la mañana.

Oficiará de Preste, el M. I. SR. DR. D. Lorenzo Abad Saiz, Canónigo Lectoral de la S. I. M.

El panegirico del Santo estará á cargo del M. I. SR. DR. D. Emilio Rodero Reza, Canónigo de la misma S. I. M.

Autorizará estos cultos con su Divina presencia nuestro adorable Señor Sacramentado, que se expondrá á la pública veneración al principio de la Misa; y terminada, dará la bendición con S. D. M. el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Arzobispo de Burgos concede 100 días de indulgencia á todos los fieles que asistan á estos solemnes cultos, pidiendo por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Santa Agueda.—En esta parroquia se celebrarán solemnes cultos dedicados á su gloriosa persona y jubileo circular de las 40 horas.

El día 28 de Enero empezará la novena terminándose el día 3 de Febrero. A las cinco y media de la tarde se rezará el Santo Rosario, y seguirán gozos cantados y adoración de la reliquia.

El día 4, solemnes vísperas que precederán al ejercicio que ha de practicarse como en los días anteriores.

El día 5, fiesta de la Santa y principio del jubileo circular de las 40 horas.

A las nueve se expondrá S. D. M. que permanecerá de manifiesto hasta terminar la función de la tarde. A las diez y media misa solemne en la que predicará el panegirico de la Santa, el Dr. D. Claudio Macarro Garcia, Coadjutor de la parroquia. Por la tarde á las cuatro y media, segundas vísperas, rosario, terminación de la novena, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

El viernes 28 tendrá lugar en la capilla de las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazon de Jesús, la función de las señoras de la Vela.

La misa de comunión general será á las ocho. Por la tarde dará principio á las cinco y media. La plática está á cargo del R. P. Antonio Madariaga de la Compañía de Jesús.

Este día se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de ocho, por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

El día de retiro para señoras tendrá lugar al lunes 31 y será dirigido por el mismo R. Padre Madariaga.

12 años y otras penas menores para varios otros; se retira la acusación contra Pedro Mellope. Las defensas piden la absolución completa. El alcalde ha ordenado la inspección de las ruinas del convento de Escolapios, á fin de garantizar la seguridad de los vecinos.

Alcalde desaparecido

Logroño.—Siguen las diligencias del juzgado con el fin de averiguar el paradero del Alcalde de Rivafrecha. Se ha hecho la detención de 18 personas, y entre ellas varios empleados de consumos.

En la declaración prestada por un vecino parece ser que dijo, que hallándose cenando varios consumidores, oyó decirles que había que matar al alcalde y llevado frente á los detenidos, reconoció en uno, al autor de las anteriores palabras.

La Guardia civil ha efectuado un reconocimiento en el Cementerio del pueblo, por si hubiese sido enterrada allí la víctima.

El desgraciado Alcalde, llamado Bonifacio Redondo, persona honradísima y amante del pueblo que regentaba; entre los proyectos que trataba de llevar á la práctica, figuraba uno en beneficio del pueblo y contra la opresión de los consumos.

Sigue sin ser aclarado el misterio.

Arbitraje

En el Ministerio de Estado se ha reunido esta mañana la ponencia encargada de dictaminar sobre el conflicto pendiente entre las repúblicas del Ecuador y el Perú, y de cuya acción arbitral está encargada España.

En esta primera sesión se han discutido las proposiciones presentadas por el Ecuador, quedando por examinar las del Perú para la segunda sesión.

Un convite

El infante don Fernando ha invitado hoy á almorzar en su compañía á los jefes y oficiales del regimiento Dragones de Lusitania que han estado en la campaña de Melilla, elogiando grandemente la conducta seguida en la guerra.

El infante, al conversar con los oficiales, se informó con interés de todos los detalles de los combates en que tomaron parte.

Plaza vacante

Por el Ministerio de Marina se anuncia para su provisión una plaza de taquígrafo, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas.

Danativo

La duquesa de Casa Valencia ha entregado 5.000 pesetas con el fin de que unidas á las que se obtengan de la venta de cuadros y esculturas en la Exposición insalada en la casa de "A B C", se dediquen á premios para los inválidos de la campaña del Rif.

Petición justa

Se está gestionando por los que asistieron á los sucesos de Melilla ocurridos en 1893 y también han peleado en la guerra del pasado año, se les conceda llevar en la medalla conmemorativa últimamente aprobada, un pasador con la fecha de la última lucha.

Los republicanos

Estos proyectan emprender una activa campaña para reorganizar las fuerzas, constituyendo la Unión republicana tal como se formó en 1903. La junta provincial propondrá la candidatura para las elecciones que se acercan.

Ascensos

Por la acción de Taxdirt se ha concedido el empleo de segundo teniente á los argentarios de Infantería Alonso Marquet Diaz, José Sánchez Delgado, Baltasar Gallejo, Marcos Gandía Rabadan, Gregorio Trigo, Santiago Ferrer Morales y Robustiano Campos Pérez, y á los de Caballería, Manuel Sánchez, José Agapito y Francisco León López.

Infante artillero

Dentro de pocos días será filiado el infante don Jaime como soldado, en el 4.º Regimiento ligero de Artillería.

EL PRÍNCIPE LEOPOLDO

La dolencia de S. A. continúa estacionada.

Hoy debía llegar á Madrid, con el fin de asistirle, el médico inglés que en la anterior enfermedad le cuidó, pero por llegar con gran retraso á Irún el tren que le conducía, no ha podido tomar el rápido. Ha salido hoy á las dos y mañana llegará á Madrid.

FUMCIÓN RELIGIOSA

El día 27 se celebrará en la iglesia del Buen Suceso la solemne fun-

ción que anualmente celebran los Hijosdalgo de Madrid, siendo probable que asista S. M. el Rey á presidir el Capítulo.

Predicará el provincial de los Agustinos del Escorial.

PARA VILLAMANRIQUE

Han salido para este punto la infanta doña Luisa de Orleans y su esposo don Carlos.

ILUSTRE ENFERMA

Hace días se encuentra enferma la dama de S. M. la Reina Cristina, duquesa de la Conquista, á consecuencia de una pulmonía, habiendo mejorado hoy algo.

Durante su enfermedad se ha encargado de la camarería mayor la marquesa de Martorell.

De Madrugada

PROTESTA DE UN GENERAL

El general Borbón ha dirigido una carta al señor Moret en la que se lamenta de su postergación, pues cree no hay motivo para ello por tener perfecto derecho al ascenso dados sus méritos.

—Los estudiantes valencianos han visitado la fábrica de tabacos, saludando á las cigarreras y obteniendo su adhesión para el establecimiento de sanatorios militares, conviniéndose en elevar un mensaje con tal fin, al Rey y al Presidente del Consejo.

—La empresa del teatro de la "Latina", ha entregado 600 localidades para que sean ocupadas por las tropas repatriadas, haciendo extensivo su ofrecimiento á toda la semana.

—En la calle del Olivar, al descargar de un carro unos bocoyes un individuo llamado Jesús Aparicio, tuvo la desgracia de que cayeran encima de él, produciéndole heridas de consideración en las piernas. Fué llevado en grave estado á la Casa de Socorro.

—El Juzgado practica activas diligencias para llegar al esclarecimiento de una estafa de que ha sido víctima la compañía del ferrocarril del Norte. Se ha detenido á un empleado que ponía á las facturas las firmas de sus superiores admirablemente falsificadas; así como los sellos, presentándolas en las cajas para su cobro. Se ha descubierto que esto lo venía haciendo desde el año de 1900, calculándose el valor de la estafa en 70.000 duros.

Alhucemas.—Ha fundado el "María de Molina", el cual zarpo para el "Peñón", teniendo que buscar refugio, á consecuencia del temporal.

ISIDRO PLAZA

Comerciante banquero y cambiante de monedas

Isla, 5, Burgos.

Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio, especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de Importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billete y monedas de oro españoles y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecario.

Horas de oficina: de 9 á 2 y de 4 á 7.

CONSULTA DE CIRUGÍA GENERAL

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de S. Julián y S. Quirce.

Consulta de once mañana á una tarde:

Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

M. Escribano Alvarez

MEDICO

Consulta de 11 á 1. Gratis á los pobres los lunes y viernes de 2 á 4.

Santander 10, 3.º

Doctor C. Urraca

OCULISTA

Consulta de once á dos. Gratis á los pobres. Laín Calvo, 18, principal.

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una

Calera, núm. 13.

GRAN FONDA Y RESTAURANT

DE

Martin Avila

Almirante Bonifaz núm. 22, Burgos. Hospedaje completo desde 5 pesetas, y comidas desde dos pesetas.

SOMBRERERÍA

El antiguo y acreditado establecimiento de la viuda de Bedoya se ha trasladado á la calle del Mercado, núm. 2, frente al antiguo local, al lado del de D. Zoilo Dorao, donde se venden sombreros-teja para sacerdote, gorros de terciopelo y sombreros y gorras, última novedad para caballeros. Nocon fundirse, Mercado, 2.

LA FLOR ESPAÑOLA

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

VIUDA DE PAMPIN É HIJOS

Especialidad en almendras garrapiñadas y roscones de Reyes.

Exquisitos mojonos para con el chocolate.—Gran surtido en pastelería y en todos sus géneros, con economía.—Chocolates elaborados á brazo desde 5 reales er. adelante.

No comprar sin antes visitar esta casa.

Cid, 11 y 13,

Junto á la farmacia del Sr. Barriocanal.

CENTRO BARCELONÉS

DE SEGUROS SOBRE

QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Domicilio social, Carmen, 42, 1.º—Barcelona

Esta Asociación tiene Constituido en el Banco de España el depósito que exige la Ley de seguros, á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, y cumplidos los requisitos que la misma ordena.

El dinero no tienen que pagarlo á la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo ó hasta despues de ser redimidos.

Aconsejamos la suscripción por 750 pesetas. Para informes y suscripciones al señor Delegado D. Felix Gonzalez Miguel Agente de negocios y habilitado de clases pasivas Plaza de Vega 22 y 24, 3.º Burgos.

"La Estrella,"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 10.000.000 de pesetas. Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.

SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.

TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: don Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º.

Autorizada la publicación de este anuncio por el Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

IDELMÓN É HIJO

FOTOGRAFOS DE LA REAL CASA

BURGOS PALENCIA
San Juan, 43. Castaño, 2.

BURGOS.—Imp. de MARCELINO MIGUEL. Laín-Calvo, 16 y Huerto del Rey, 13.

Conferencias telegráficas y telefónicas

(Servicio especial de nuestro redactor corresponsal Sr. Armenta)

Madrid 25 y 26

Moret y el artículo de "La Mañana,"

El Presidente del Consejo ha manifestado refiriéndose al comantado artículo de "La Mañana," que es completamente inexacto que él haya intervenido en el asunto Ferrer ni aconsejado al señor Maura en sentido alguno, añadiendo que esto, más que á él mismo, ofende al entonces jefe del Gobierno.

La presidencia del Consejo Supremo

Se ha firmado un Real Decreto nombrando presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina al general don Alvaro Suarez Valdés.

Visita

Esta mañana visitó al señor Moret, en su domicilio, el señor obispo de Lugo.

Enfermo

El ministro de Fomento señor Gasset se encuentra bastante acatarrado, guardando cama, por cuya causa no asistió ayer á los funerales que se celebraron en la iglesia de San Francisco.

Varias noticias

El señor Canalejas ha llegado á Madrid procedente de París.

—En la iglesia de San Francisco han tenido lugar esta mañana solemnes exequias por los muertos en campaña.

Estos funerales han sido celebrados por la Junta de Damas, que preside S. M. la Reina doña Victoria.

—Se ha dispuesto por la Alcaldía de Madrid sean vigilados los establecimientos destinados á la venta de carnes en los barrios extremos de la Villa, para en el caso de que se pretenda elevar el precio de la misma adoptar las medidas oportunas.

—Ha sido recibida por el ministro de la Guerra una nutrida comisión de jefes y oficiales pertenecientes á los batallones de Cazadores repatriados, para los que el general Luque tuvo frases encomiásticas y afectuosas, estrechando cariñosamente la mano de todos.

—La "Gaceta," publica un Real Decreto estableciendo reglas para la ejecución del publicado en 18 del actual referente á las cuentas corrientes y cajas de seguridad de depósitos indistintos.

Moret y Cambó

Han celebrado una conferencia el presidente del Consejo y el "leader," de los regionalistas catalanes señor Cambó, asegurándose que dicha entrevista ha sido sumamente afectuosa, quedando en ella convenido que el partido regionalista traiga á las Cámaras una representación relativamente numerosa, presentando dos candidatos por Galicia y otros dos por Vascongadas y Extremadura.

El señor Moret, respondiendo á indicaciones de Cambó, aseguró que lamentaba grandemente lo ocurrido en Corella en las últimas elecciones, prometiéndole hacer elección.

Se sospecha que el jefe del partido liberal marcha de perfecto acuerdo con el jefe de los regionalistas.

Fuertes temporales

Bilbao.—Según telegrafían, las aguas entraron tierra adentro hasta seis millas, más allá del Cabo Machichaco, en Bermeo. Un golpe de mar, arrojó la cubierta á un vapor pesquero ahogándose los tripulantes, los cuales se llamaban Santiago Bilbao, Santiago Soto, Pecho y Francisco Goicoechea.

También naufragó el vapor "Sirena" de la matrícula de Lequeitio. La tripulación fué recogida por el vapor pesquero "Mendegarra" á 200 brazas de Algorta embarrancó el vapor "Guipúzcoa".

El vapor de Salvamentos de naufragos, marchó á recoger á los tripulantes que se consideraban perdidos.

El mar en toda la costa cantábrica, esta imponente y ha producido muchos destrozos. En Valencia reina un fuerte temporal. Un ciclón destruyó los puestos destinados á las ferias del barrio de los pescadores.

Propuesta de recompensas

Melilla.—A petición de la autoridad correspondiente, se elevará en breve al Gobierno, una propuesta para recompensar á los paisanos especialmente por los combates de los días, 9, 23 y 27 de Julio, y entre ellos muy particularmente á los que retiraron á los heridos y otras proezas que realizaron.

Elecciones en Londres

En las verificadas ayer en la Capital del Reino Unido, triunfaron 220 unionistas; 201 liberales; 69 nacionalistas y 34 laboristas.

Inundación en París

La crecida del Sena, aumentó en veinticinco milímetros, el nivel normal de las aguas.

Estas llegan al interior de la Ciudad, en la cual se inundaron las cuevas de la Cámara de Diputados el Ministerio de Negocios extranjeros y otros muchos edificios.

De los departamentos de Francia, llegan también noticias referentes á inundaciones habidas en los mismos. Parece ser que se votará un presupuesto de un crédito de dos millones de francos para los damnificados.

Consejo de Guerra en Barcelona

Hoy siguió el Consejo de guerra contra los 49 acusados de Horta. Comparecieron 29 y el resto está declarado en rebeldía. Fueron conducidos por cuatro parejas de la Benemérita.

La pena de muerte se pide, para Agustín la Fuente; Juan Ribó; Francisco Magrans; Esteban Maldonado; Salvador Llorens; Juan Arme, Buenaventura Ribanallada; Salvador Montanera. José Casanova, José Lebet y Andrés Gran; y otro; reclusión perpetua para cuatro; 4 años y 8 meses para nueve y

SECCION DE LA GOTA DE LECHE

Se suministra leche esterilizada a precios sumamente económicos, a los niños de familias pudientes, con todo género de garantías de pureza e higiene.

Ha de avisarse con 24 horas de antelación en la taquilla correspondiente del domicilio social.

Calle de San Juan (casa de Dorronsoro)

PLANTA BAJA

Imprenta

CENTRO CATÓLICO

Huerto del Rey, 13. BURGOS

IMPRESIONES SENCILLAS

Y DE LUJO

TARJETAS DE TODAS CLASES

BESALAMANOS, CARNETS,

ESQUELAS MORTUORIAS

RECORDATORIOS, FOLLETOS, OBRAS,

PERIÓDICOS

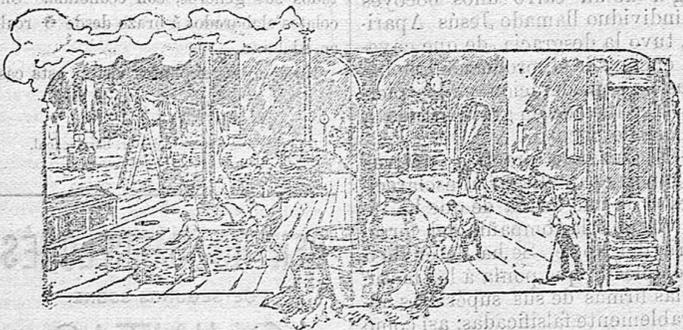
ECONOMÍA PRONTIUD,

AMABILIDAD

GRAN TINTORERÍA Y QUITA-MANCHAS

MONTADA CON TODOS LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

BERNARDO HUIDOBRO



Contando el dueño de esta casa con todos los últimos y más modernos adelantos para dicha industria, pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general que puede entregar cualquier prenda con la mayor puntualidad y sin demorioro.

Tintes sólidos en todos los colores y sobre toda clase de prendas hechas, de caballero y señora, ropas de iglesia y de militar, sin alterar su color.

Limpieza en seco de toda clase de prendas en 24 horas.

Transformación de negros en colores y lutos en 30 horas único que ejerce dicha industria en esta capital.—Santander 6 y 8—Burgos.

Almacén de música, pianos y toda clase de instrumentos

EVENCIO LÓPEZ

ESPOLÓN, 20. BURGOS

Afinaciones y reparaciones a precios económicos. Pianos verticales, nuevos, garantizados con cuadro completo de hierro desde 750 pesetas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

CONTRA LAS HUMEDADES

En la gran zapatería y almacén de calzado de RAIMUNDO MARTINEZ CAÑO, Paseo del Espolón, 20, Burgos, se hace y reforma toda clase de calzado con piso higiénico de goma, recomendado contra el reuma, contra el frío, evita los padecimientos de los pies, sabaliones, callos etc., etc. Este calzado es todo construido en esta su casa, pues no es de fábrica como ocurre con otros.

NO CONFUNDIRSE, ESPOÓN EC.—EUFCCS

LA VOZ DE CASTILLA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Oficinas: Huerto del Rey, 10, bajos.—Teléfono núm. 9.

Table with columns: SUSCRIPCIONES, MES, DOS MESES. Rows: Capital, Resto de España, Extranjero.

Los pagos han de hacerse por adelantado, en libranzas del Giro mútuo ó sobres monederos. Dirijase toda la correspondencia al Sr. Administrador de este periódico.

Cooperativa de negocios

Domicilio: Rambla Sta. Mónica, 18.

acc.º entr.º —BARCELONA

Compra y gestión de cobro de toda clase de créditos, letras, pagarés, recibos, escrituras, etc, de dentro y fuera de Barcelona, sin gastos para el acreedor.

Capital para negocios industriales, mercantiles, constitución de sociedades, etc.

CONSIGNACIONES

COMISIONES

REPRESENTACIONES

IMPRESA, LIBRERÍA,

ALMACÉN DE PAPI Y SOBRES

DE LOS HERMANOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ

Paseo de la Flora.—BURGOS.

Objetos de escritorio.—Papeles pintados para habitaciones.—Suscripciones a toda clase de revistas y periódicos nacionales y extranjeros.—Material para oficinas y escritorios.

Profesoras a América

Para una importante institución de enseñanza de señoritas, establecida en los alrededores de Veracruz (Méjico) se necesitan maestras de primera enseñanza, siendo preferidas con título superior y antiguas alumnas de la Escuela Normal Superior de Maestras de Burgos, según deseos de la Jefatura de dicha Institución americana.

Dirijirse a la Sra. Directora de la Normal de esta capital.

RUPINO SANTA CLAYA GONZALO

Huerto del Rey, 2 y 4.

BURGOS.

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc. Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc. — PRECIOS ECONÓMICOS —

Las enfermedades del estómago

Ningún remedio

Ningún tratamiento

Ningún régimen

Cura las enfermedades del estómago tan pronto como los polvos de Cook.

Tomándolos antes de cada comida, curan las enfermedades del estómago más graves y más rebeldes y obliga a aquél a digerir los alimentos más indigestos.

Su precio 2,50 ptas. en todas las farmacias.

FRANCISCO ALEMAN

Exportador de pimiento molido.

Marca La Campana

Espinardo (Murcia)

El asma y la bronquitis

Cúranse eficazmente con el producto "Espic", en cigarrillos ó en polvo.

2 pesetas caja en todas las farmacias.



LOS RIZOS QUESOS DE BURGOS

El acreditadísimo queso de Burgos de Elvira del Castillo, antigua y única proveedora de la Real Casa, y premiada en varias exposiciones se expende en la fábrica de gasosas y agua de seltz de Felipe Martínez.

Calle del Cid núm. 14. Nota.—El queso que no lleve el escudo de la Real Casa, no es de la Proveedora.

Se admiten encargos de quesos de manteca.

Sellos

De caucho y metal, de la acreditada fábrica de

FRANCISCO ROMAN

Premiado con "Gran Diploma de Honor" Exposición del Progreso Madrid 1905.

JOSE ALMARAZ

Huelgas, 1.

Servicio de trenes

(INVIERNO)

Table with columns: Núm, Clase, Llegan, Parau, Salen, Admite viajeros, Procedencia de los trenes. Lists train routes and schedules.

Servicio de coches para viajeros

De Burgos a Covarrubias

Administración, calle de Valladolid, 8.

Salidas Martes y Viernes.

Llegadas Lunes y Jueves. DISCRECIONAL

De Burgos a Villarcayo

Administración, Santander, 10.

Salidas todos los días a las 7 de la mañana.

Llegadas a las 5 de la tarde.

De Burgos a Soria

Administración, Merced, 14 y 16

Salida a las 7 de la mañana.

De Burgos a Lerma

Administración, Merced, 14 y 16

Salidas Martes y Viernes a las 3 de la tarde.

Llegadas Lunes y Jueves a la 1.

De Burgos a Salas de los Infantes

Administración, calle de Valladolid, 8 y Merced, 14 y 16

Salen todos los días a las 7 de la mañana.

Llegan a Burgos a las 11.

De Burgos a Aranda

Administración, Almirante Bonifaz, 20

Salen de Burgos todos los días a las 7 de la mañana.

Llegan a Burgos a las 6 de la tarde.

De Burgos a Pradoluengo

Administración, Plaza de Erin, 20

Salida todos los días a las 11 de la mañana.

Llega a Burgos a las 3 de la tarde.

De Burgos a Cabañas

Administración, Plaza de Prim, 20

Salen todos los días a las 7 y 30 de la mañana.

Llega a Burgos a las 7 de la tarde.

De Burgos a Melgar y Villadiago

Administración, Plaza de Vega, 9

Salida a las 2 de la tarde.

Llegada a las 10 de la mañana.

De Burgos a Belorado y Santo Domingo

Administración, Vitoria, 12

Salen todos los días a las 11 y cuarto.

Llega a Burgos a las 4.

VIDA PARROQUIAL

Nuevas cédulas para el cumplimiento pascual.

2.º AÑO DE SU PUBLICACIÓN.

La Sociedad editorial de buenas lecturas, de Salamanca, realizando una hermosa iniciativa del venerable párroco de la Catedral de aquella ciudad, ha editado en nueva é interesante forma las cédulas para el cumplimiento pascual.

Han sustituido el papelito en blanco por hojas impresas, de atrayente lectura de instrucción cristiana, y llevando además preciosos grabados, constituyen un merísimo medio de propaganda católica (1), se han hecho variadísimos y nuevos modelos.

Cuesta un millar de estas hojitas, nuevas cédulas para el cumplimiento pascual, cinco pesetas, concediéndose rebaja en los pedidos grandes.

Los pedidos pueden hacerse al Administrador de la Sociedad editorial, calle del Doctór Riesco, número 41, Salamanca.

(1) Estas cédulas han sido aceptadas ya con frases de encomio y recomendación eficaz por varios reverendísimos Prelados: obteniendo en el primer año felicísimo éxito.